

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 107/19
Sesión Ordinaria
03-Octubre- 2019**

Secretaría de Actas



Acta N° 107/2019: En Estación Las Flores, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los tres días (03) días del mes de Octubre del dos mil diecinueve (2019), siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la Escuela N° 69, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los/as Sres/as. Concejales Titulares: Sergio Casanova, Adriana Marrero, Marcelo Rodríguez y Luz María Espinosa. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120. Con la presencia de alumnos/as, Sra. Directora Ana Rodríguez y Maestras de la Institución. Como oyente el Sr. Gustavo Díaz.

Siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día

Consideración del Acta N° 103/19. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Alcalde: Para que el Municipio funcione, recibe dinero que pueden venir de varios lugares, los dineros que recibe el Municipio llegan desde la Intendencia de Maldonado, también vienen fondos del Gobierno Central, para que esos fondos vengan hay que llenar unos formularios y uno se compromete a realizar diferentes obras, si uno va cumpliendo esas obras en tiempo y forma, los recursos le siguen viniendo, lo que se está votando ahí, en esa Acta, es el formulario que se llenó para poder recibir esos fondos y estar al día con las exigencias.

Consideración del Acta N° 104/19. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Sr. Alcalde: Esto se llama media hora previa, antes de tratar los puntos que hay en el orden del día, cada concejal tienen unos minutos para exponer, hacer pedidos o

realizar una exposición que considere. En este caso va a comenzar Luz María.

Sra. Concejal Luz María Espinosa:

Formalmente, celebrar esta sesión especial en la Escuela 69, para el evento de Alcalde por un día, muy contenta que se haga esta instancia acá, más que nada lo que estoy trabajando esta semana, se viene el día del Patrimonio, vamos a tener varias actividades, el museo de Aznárez va a estar abierto de diez a dieciocho, quizás lo vas a decir tu Hernán, pero mencionar que también se realizarán actividades en el Castillo Pittamilgio, y celebramos que va a salir el ómnibus, eso con respecto al día del Patrimonio, después tenemos el martes ocho que también estoy coordinando, este mes de Octubre es el mes del Adulto mayor, se hacen actividades en todos los Municipios y vamos a estar nosotros haciéndolo el ocho de Octubre, en Aznárez en el Centro de Ramos Generales, esta todo encaminado faltarías los últimos detalles.

Sra. Concejal Adriana Marrero:

Agradecerles a todos por la participación en esta sesión, no tengo nada para exponer.

Sr. Concejal Sergio Casanova:

Estoy muy contento de participar, de estar con todos ustedes, van a ser futuros hombrecitos y damas. Hoy aprovechamos la oportunidad de venir y escucharlos a ustedes y sus inquietudes, y de parte mía invitarlos para el domingo, si conocen las pruebas de riendas, este domingo las vamos a realizar en Gregorio Aznárez, es la séptima fecha del campeonato, ya se realizó en las Flores, en Pan de Azúcar, así que el que quiera ir, participar, está muy interesante y más nada. Muchas Gracias.

Sr. Concejal Marcelo Rodríguez:

Buenos días, yo sé que ya ha habido por parte del Alcalde, en otras sesiones, opiniones sobre este tema, ya que estamos en las Flores, y es interés de todos los chicos, me gustaría que el Sr. Alcalde pudiera dar un poco de información sobre la construcción de la peatonal que se solicitó que se construyera desde la Ruta de acá hasta las viviendas, si eso está en el proyecto para hacerse, yo sé que ya has respondido esto, pero sería interesante hacerlo para los chicos, ahora.

El otro punto es sobre las viviendas de Mevir, en que están, porque es punto importante para las flores, como no hemos tenido más información al respecto aprovechamos este día nos informe el Sr. Alcalde si eso está todavía en proceso o se frenó por alguna razón, nada más.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

El que cierra es el Alcalde, después que los Concejales hacen sus exposiciones, va el alcalde informando y contestando las preguntas que se han hecho.

Lo que preguntó Rodríguez sobre la peatonal que está proyectada hacer, como ustedes sabrán, la administración, del Municipio es muy parecido a la administración de cada casa, de la casa de cada uno de ustedes, de sus papas, uno proyecta, mañana vamos a pintar la pared del cuarto, y surge un problema y queda para otro día la pintada del cuarto, es muy parecido a eso. Está proyectado hacer todo una

ciclo vía, una cebra, vieron que se hicieron unas mejoras, se sacó la rotonda, de la Ruta 71. Esa rotonda no había quedado muy bien, se sacó, se colocaron lomos de burros, se va a concretar todo una ciclo vía para cuando ustedes salgan de la Escuela, puedan ir del lado derecho caminando, hacia el este, hacia las cooperativas nuevas. También está pensado realizar hacia la Ruta nueve vieja, el lado sur de la ruta nueve vieja. El Municipio ha estado complicado con el estado de las máquinas, las máquinas no se si las ven, a veces están trabajando en las calles, y han quedado cantidad de trabajos medios atrasados, nos estamos poniendo de a poco al día, pero ya vamos a estar viniendo a construir la ciclo vía que va hasta por lo menos las viviendas Municipales y Covisip.

Respecto a Mevir, para este período de Gobierno, Mevir no va a construir más viviendas, hay un trámite hecho, donde el Municipio cuenta con la tierra, una de las propuestas que había hecho el Municipio era en esos terrenos que quedaron libres que Mevir pudiera realizar viviendas aquí en Las Flores, y poder estar solucionando las viviendas informales que cerca de la cancha de fútbol, las viviendas que están con más problemas de edificación, los proyectos son armado para los cinco años, este período de Gobierno está terminando ahora, están todos enterado que van a ver elecciones ahora en Octubre, el primero de Marzo del año que viene, el que salga electo Presidente, arranca por cinco años un nuevo período de Gobierno. En el arranque de ese período de Gobierno es que se estipula los gastos, inversiones, construcciones. Esto no sale porque Mevir ya tenía trabajar en otros lugares ya proyectados, y esa es la explicación que nos dan de porque no las van a realizar. Estuvieron trabajando en Gregorio Aznárez, se hicieron cerca de setenta viviendas, en complejos como acá, y otras a personas que tenían terrenos, se hicieron viviendas en la parte rural, en Cerros Azules, el plan de construcción llegaba hasta las Flores, pero alguno no se pudo anotar por falta de papeles en el terreno, hay que tener los papeles muy en regla para que Mevir venga y haga una casa en un padrón. La idea es utilizar eso terrenos que pertenecen a la Intendencia y hacer Viviendas acá en Estación Las Flores.

Gracias a la Directora que nos permitió venir acá, está muy bueno poder venir a sesionar en la Escuela, nunca lo habíamos hecho, si han ido desde la Escuela al Municipio, nosotros sesionamos en la Sala de Sesiones del Municipio, la idea es sesionar en los centros comunales, en todos los pueblos, que ya se han hecho, en las flores hemos estado dos o tres veces, pero está muy bueno poder venir acá a la Escuela, muchas gracias a las Maestras, a la Directora.

De las cosas que se informan también están las cosas del día a día, de lo que fue la última reunión que tuvimos al día de hoy. Como sabrán tuvimos cuatro días de muchas lluvias, cuando llueve mucho es complicado porque las lluvias rompen las calles, y hay que venir arreglar, hoy estamos con un equipo de gente trabajando en Brío. Las Flores, en la calle las Achiras, se encuentra un equipo trabajando, hay casas que se inundan, hoy se están colocando caños nuevos para los cruces de calles.

Se está trabajando en la Ruta 20, es una ruta que está en los dos puentes, que conecta Maldonado con Lavalleja, con Solís de Mataojo, se conoce mucho por la cortada a Solís, hay un equipo de máquinas que está arreglando esa calle. Cada vez que llueve, hay pasos que quedan inundados, cuando el agua baja, se lleva todo el balasto, hoy se está reparando porque bajo el agua, y se están reparando

todas esas alcantarillas que son inundables.

Hay funcionarios que están arreglando la UTU, es un edificio muy viejo, se hizo hace unos años, se trajo a Gregorio Aznárez, sería bueno que todos los que están en sexto y que van a ir al Liceo, puedan seguir en la UTU, con orientación en lo que es la parte agraria, se están haciendo arreglos en el techo, se compraron chapas y se está trabajando ahí.

Otra de las cosas es que ha llegado al Municipio, equipos nuevos, camiones, máquinas que arreglan las calles, hace dos días llegó el camión barométrico, capaz que lo han visto, es un camión muy viejo que tiene el Municipio, que se rompe muy seguido, ahora vino un camión más grande, mas nuevo, y ya está trabajando en la zona, eso es una buena noticia, viene aquí a la Escuela.

Lo que me decía Luz María, invitarlos a todos este fin de semana, va a estar el ómnibus del Municipio pasando por las siete localidades, para el día del patrimonio, se va a realizar una jornada interesante, tanto en el Museo de Gregorio Aznárez de diez a dieciocho horas, también va a estar el Castillo Pittamiglio, los que vayan con el ómnibus, inviten a sus papás, a los mayores que esté con ustedes, y el r al Museo a va ser gratuito, igual ustedes entran gratis todo el año.

Cualquier duda pueden entrar a la página del Municipio, y ver las actividades con los horarios.

Otra cosa que se está trabajando acá en la zona, así como ustedes vienen a la Escuela, entraron a la Escuela con cuatro años, hay un proyecto para hacer acá, que lo está impulsando el Municipio, de tener una casa de cuidados para niños de cuarenta y cinco días de edad hasta los tres años, para todos los padres que trabajan, puede ser algo muy bueno que los niños estén unas horas en este lugar, mientras los padres trabajan, va a comenzar en el Comunal de las Flores, y van a tener personas preparadas para tratar a los chicos, hay una cantidad de organismos que van a estar funcionando, para que los chicos estén bien atendidos, mientras los papas están trabajando, donde van a tener controles médicos y demás.

Ustedes conocen lo que es la palabra CAIF, esto arranco con la idea de traer un CAIF para acá, por ahora no es posible, salió esta casa de cuidados que va a ser la primera en el Departamento, aquí en el pueblo van a ser los pioneros del Departamento, hay todo un grupo de gente que se llama red de operadores, donde hay una cantidad de vecinos y participa INAU, MIDES, son todos organismos del Estado, que integran esta red de personas, trabajando junto con el Municipio se está llevando adelante para que esto salga adelante.

Están trayendo envases?, todos los días tendrían que traer una botella vacía y ponerla en el bolsón, porque con eso vamos a estar protegiendo a el medio ambiente, porque todas esas botellas que se generan muchísimas por día, la fábrica que hace las botellas, hace miles por día, y que hoy por hoy se juntan muy pocas las que se juntan, la mayoría se tiran en el basurero, otras en la calle y terminan en los arroyos y después en la playa. Las corrientes de aguas han formado una isla con tantas botellas que hay en el mar, el problema es que ese plástico se va degradando despacio, los peces comen esas partículas de las botellas, y después nosotros terminamos comiendo los peces, y nos vamos contaminando con los plásticos. Las vacas también se comen esas partículas. La idea es que tenemos que juntar las botellas de plásticos y las vayan tirando adentro del bolsón, porque eso después lo enfardamos, se vende y el producido por ese plástico, se le gira a

una cuenta y de ahí se distribuye a las Escuelas.

Punto del orden del día:

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. Nº 52/19 Solicitud de declaración de Interés Municipal la 8va. Edición de la Fiesta Abrazo del Solís Grande, a realizarse los días 08/09 y 10 de Noviembre del corriente. Gestionante: Angel Javier Gandolfo y Maestra Alejandra Sención.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven Declarar de Interés Municipal la 8va. Edición de la Fiesta Abrazo del Solís Grande a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de Noviembre del 2019. Se Vota: Por la Afirmativa. Cuatro Votos (Sr. Alcalde Hernan Ciganda, Sres/as Concejales Sergio Casanova, Adriana Marrero y Luz María Espinosa) y una Abstención (Sr. Concejel Marcelo Rodríguez). Aprobado.*

2do. Punto del Orden del Día: Solicitud de exoneración de tributos vinculados al festival. Gestionante: Angel Javier Gandolfo y Maestra Alejandra Sención.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: Exonerar de los tributos Municipales vinculados a la Fiesta Abrazo del Solís Grande a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de Noviembre del 2019. Se Vota: Por la Afirmativa. Cuatro Votos (Sr. Alcalde Hernan Ciganda, Sres/as Concejales Sergio Casanova, Adriana Marrero y Luz María Espinosa) y una Abstención (Sr. Concejel Marcelo Rodríguez). Aprobado.*

Fundamentación de la Abstención del Sr. Concejel Marcelo Rodríguez:

En este caso, más que una argumentación es una consulta, yo he consultado varias veces por este tema Sr. Alcalde, cual es el tributo que se está pidiendo exonerar?, porque se me ha dicho en varias oportunidades, que el Municipio de Solís no tiene injerencia en temas de tributación, yo he pedido el número de troqueladas de entradas vendidas, y se me ha dado como respuesta que pertenece a la jurisdicción de Soca, y ahora veo que está pidiendo la comisión exoneración, me gustaría saber simplemente que tributo, nada más.

Sr. Alcalde: El tributo que se pide exonerar es el valor de la entrada, todos los años se hace un informe y se da el estado de cuenta, han venido acá, al Municipio y a Maldonado, tanto a la Dirección de Hacienda como a las Direcciones que participan.

Hay diferentes Direcciones en la Intendencia, la Dirección de Cultura, la de Hacienda que es la que maneja la parte económica, el dinero de la Intendencia. Cultura manda números a eventos, el Abrazo del Solís Grande tiene un gran

escenario donde los grupos van a cantar, de esos grupos, dos manda Cultura. Es lo que se informa.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Yo tenía entendido de que no hacíamos troquelados, eso lo hacía el Municipio de Soca, nada más que por eso, yo me abstengo y para la próxima sesión haré un pedido de informes. Gracias

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. Nº 53/19 Solicitud de las instalaciones del Parque Artigas, instalaciones eléctricas, baños, stand para venta de tortas fritas. Gestionante Sergio Casanova y Ruben Borges.

Se levanta el Concejal Titular Sergio Casanova.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: Aprobar las solicitudes planteadas por la Agrupación de Norte a Sur, con el fin de llevar adelante la fecha perteneciente al campeonato de Pruebas de Riendas. Se Vota: Por la Afirmativa. Cuatro Votos (Sr. Alcalde Hernan Ciganda, Sres/as Concejales Adriana Marrero, Luz María Espinosa y Marcelo Rodríguez). Aprobado.*

_Se reincorpora el Sr. Concejal Sergio Casanova.

4to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. Nº 54/19 Solicitud de amplificación para cena Show en el Club de Estación Las Flores. Gestionante Las Flores Fútbol Club, Presidente Oscar Meneses y Secretario Leonardo Sánchez.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: Aprobar la solicitud de colaborar con la amplificación para la Cena Show a beneficio del Club Las Flores. Se Vota: Por la Afirmativa. Aprobado por Unanimidad de Presentes.*

5to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. Nº 55/19 Solicitud de prohibir el tránsito por la calle de Barrio del Golf. Gestionante: Vecinos de Brío. Solís.

Se mantiene pendiente hasta Consultar con las Direcciones que tengan ingerencia, y si corresponde o nó el pedido de los vecinos.

6to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. Nº 56/19 Solicitudes varias:

_Problemas en los baños.

_Problemas edilicios en dos salones.

_No se cuenta con patio.

No se cuenta con juegos recreativos.

El salón comedor quedó chico para la cantidad de alumnos que cuenta la Escuela.

Gestionantes: Alumnos/as de 5to. Y 6to. Año de la Escuela N° 69.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: Enviar un expediente a las autoridades de Primaria y las autoridades de AFE, respecto a las condiciones edilicias en la cual se encuentra la Escuela N° 69 y averiguar sobre el posible pedido de comodato del predio que se encuentra en frente del Centro Escolar. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

7mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 57/19. Solicita exponer y comercializar artesanías en los locales del Castillo Pittamiglio. Gestionante Gustavo Díaz.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales Resuelven: gestionar un espacio en el Castillo Enviar un expediente a las autoridades de Primaria y las autoridades de AFE, respecto a las condiciones edilicias en la cual se encuentra la Escuela N° 69 y averiguar sobre el posible pedido de comodato del predio que se encuentra en frente del Centro Escolar para utilizarlo como lugar de esparcimiento para los alumnos/as. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Siendo las doce horas y veinte minutos se da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Adriana Marrero
Concejal
Municipio Solís Grande



Sergio Casanova
Concejal
Municipio Solís Grande



Luz María Espinosa
Concejal
Municipio Solís Grande

Marcelo Rodríguez
Concejal
Municipio Solís Grande



Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande



Juan Bonilla
Ficha 8120
Secretario de Actas